

Guayaquil, 28 de abril del 2008

Señores Accionistas
CORPSAT S.A.
Ciudad. _

De mis consideraciones:

Cúmpleme en poner a vuestra distinguida consideración el siguiente informe, sobre el análisis realizado al Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio Fiscal del año dos mil siete , de las cual luego de la prueba y conciliaciones se ha determinado lo siguiente :

- 1._ Las Ventas servicios han sido analizadas en su totalidad, a las normas contables no habiendo detectado diferencia alguna en cuanto a su ejecución y cancelación de las mismas.
- 2._ Luego de efectuado los análisis y pruebas contables, debo de manifestar mi absoluta aprobación a dicho procedimientos, pues los resultados obtenidos, han satisfecho en algo , sus ingresos relacionados con sus gastos y estos son verídicos y correctos , en tal virtud doy fe de la utilidad cuyo valor es \$213.31 usd. , que de desprende del Estado de Perdidas y Ganancias del balance general al 31 de Diciembre del 2007.

Es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad y lo relacionado a mi competencia.

De los señores Accionistas.

Muy atentamente



Alex Echeverría
Comisario

